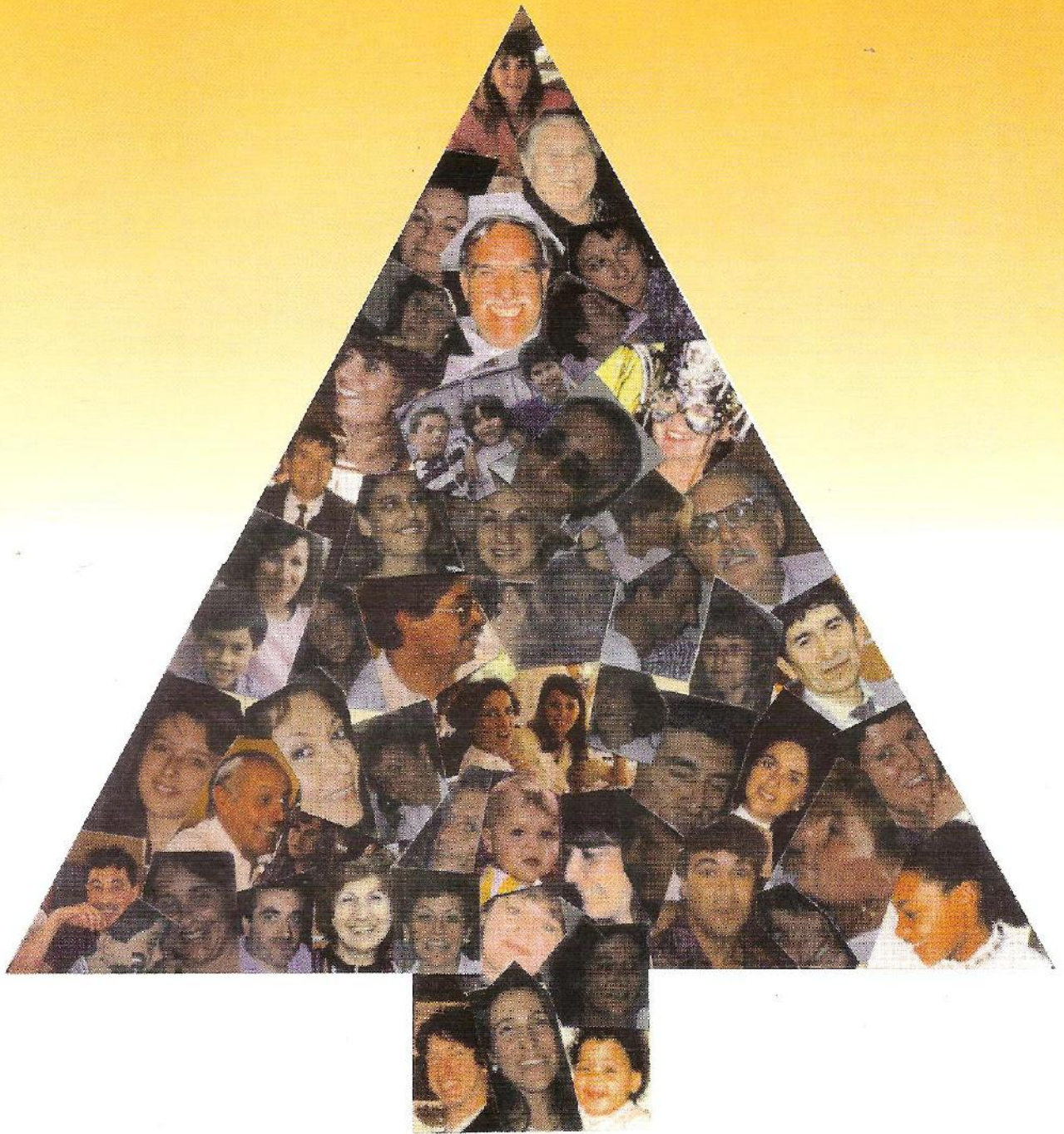


AÑO XV - Nº 67 - DICIEMBRE 1993

HACER



Felices Fiestas!

**COOPERATIVA "FALUCHO"
DE VIVIENDA LTDA.**
(Adherida a "UNICOOP" Unión
de Cooperativas de Vivienda Ltda.)

HACER

Director

Lic. Gerardo F. Martínez

Columnistas

Juan José Nieto - María Ines Reguera
Higinio Robles - Alejandra Ghersa
María Alicia Ballarola - Varja Kuls
Juan Bautista González

**AÑO XV - Nº 67
DICIEMBRE 1993**

Casa Central

Mayor E. Olivero 270
Tel. 2-9060 - (7000) Tandil

Sucursal Buenos Aires

Cabrera 4992
Tel. 776-0569 / 775-3971
(1414) Cap. Federal

Sucursal Comodoro Rivadavia

Italia 846 - Of. 15
(9000) Comodoro Rivadavia
Pcia. de Chubut

Sucursal Necochea

Calle 55 Nº 2750
(7630) Necochea - Pcia. de Bs. As.

Sucursal La Matanza

Calle Isabel La Católica 2412
Tel. 487-1503
(1778) La Matanza - Pcia. de Bs. As.

Sucursal Wilde

Calle Bahía Blanca 620
Tel. 207-7117 / 207-9464
(1875) Wilde - Pcia. de Bs. As.

Sucursal Pergamino

11 de Septiembre 893 - Tel. 24511
(2700) Pergamino - Pcia. de Bs. As.

Registro de la Propiedad Intelectual
Nº 116.761

Diseño y Composición Laser



Imagen publicitaria

Paz 309 - (7000) Tandil
Tel. (0293)-23478

Fotomecánica e Impresión

Impresora Modelo

4 de Abril 542 - (7000) Tandil
Tel. (0293)-2/892



Los artículos firmados no representan necesariamente
la opinión de la dirección. Siendo su contenido de la
exclusiva responsabilidad de sus autores.

SUMARIO

3

Editorial: Adversidad y amor.

4

Carta: Agradecemos a un socio.
Seguimos creciendo...
Hace 15 años...

5

Conclusiones del I Congreso de Vivienda para la Tercera Edad.

6

La privatización de las empresas públicas y la
derivación de esos fondos.

7

La historia no se repite, sigue igual.

8

Techos para los "sin techo".

10

Construir viviendas: un objetivo con problemas éticos.
Segunda parte: "La energía".

11

Asamblea UNICOOP: nueva Auditoría.
"Pergamino 93".

12

Estado de obra en Pergamino.
Estado de obra en Comodoro Rivadavia.
Estado de obra en Tandil. Falucho XX y Falucho XXXII.

14

Sección Ventas: Financiamiento de nuestros barrios.

15

Primer Encuentro de Integración Cooperativa. Chile -
Nuevo Cuyo (Argentina)

16

Asambleas de la Cooperativa.

18

La Sociedad oprime a la Sociedad.

19

King of the Pampas.

Adversidad y amor

"La desgracia crea en ciertas almas un vasto desierto en el que resuena la voz de Dios."

La captación amplia de una sociedad a través de sus clases media y baja es una de las manifestaciones de la profunda capacidad creativa de Balzac. Tomemos su frase para intentar un breve análisis.

¿Podemos apretar los fines de un gobernante? Veamos. Dar seguridad a los que ya poseen y facilitar el camino a los que están en la lucha, generando esperanzas posibles para todos. Todos, es decir, los gobernados, nada más y nada menos que **aquellos que han puesto al gobernante al frente del Estado, que le han dado la posibilidad de ser el Jefe del Estado, basándose y creyendo en sus propuestas.**

En nuestro caso sucedió que el Estado estaba privatizado por los grandes empresarios, que vivían de privilegios logrados con negociados, con precios subsidiados, con contratos fabulosos. Era un Estado sin capacidad, un Estado carcomido desde adentro por los grupos de presión, con empresas públicas deficitarias.

Raúl Scalabrini Ortiz, allá por 1940, supo vernos como una "nación sin realidad". ¿Por qué? "Hasta el año 1929 la República Argentina vivió confiada en la ilimitada magnitud material de su porvenir. El futuro constituía una certidumbre que se cotizaba en el mercado de valores. Pueblo y gobierno flotaban en el optimismo de opulencia, alejado de toda posibilidad de análisis. Nadie esperaba poseer los frutos del trabajo para gozarlos. Se los gozaba de antemano, mediante hipotecas, adelantos bancarios y préstamos de toda índole... Desde pequeños sabíamos, porque se enseñaba en las escuelas junto con los hechos más notorios de la independencia americana, cuáles eran las cifras mágicas que consignaban nuestra plétora substancial." Pueblo y gobierno, dice Scalabrini Ortiz. Y clamó por una "realidad argentina, como Imperativo

espiritual", al decir: "El alma de los pueblos brota de entre sus materialidades, así como el espíritu del hombre se enciende entre las inmundicias de sus visceras. No hay posibilidad de un espíritu humano incorpóreo. Tampoco hay posibilidad de un espíritu nacional en una colectividad de hombres cuyos lazos económicos no están trenzados en un destino común."

¿Qué nos pasó a los argentinos en 1993? Perdimos el patrimonio colectivo. El Estado, sin raíces sociales, sin planes de política social, dejó todo en manos del mercado, e hipotecamos el futuro.

No hubo voluntad de convertirlo estatal en público y hacerlo eficiente. No hubo voluntad de que la condición indispensable para las privatizaciones fuera retener las estratégicas, es decir, las vinculadas a las comunicaciones, al petróleo, a la salud y a la educación, y que realizadas bajo el control del Congreso, no sirvan para crear monopolios de ciertos sectores del capital, sino que incluyan la participación de los trabajadores en la gestión y en la propiedad. Y hoy sólo crece la desigualdad social. Nuestros gobernantes no han sabido generar la esperanza para nadie. Hoy, los que tienen temen y se encierran, y los que luchan sienten día a día su impotencia. Esto es terrible.

Y el dolor une, a veces, pero la injusticia predispone mal. No es buena escuela de vida. Por todo esto es que apostamos a aquella voz de la cual hablamos al principio. Y en vez de encender un fuego con leña verde, y decirles entre el humo felices fiestas, queremos acercarnos el calor de estas palabras de San Agustín:

"Ama y haz lo que quieras. Si callas, callarás con amor; si gritas, gritarás con amor; si corriges, corregirás con amor; si perdonas, perdonarás con amor. Si tienes el amor arralgado en ti, ninguna otra cosa sino amor serán tus frutos."

Con los mejores deseos. Y un sincero abrazo.

Agradecemos a un socio

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1993

Licenciado Gerardo F. Martínez
Presidente de la Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda.
Presente.

De mi consideración:

Muchos han sido los años transcurridos desde 1978, en que por primera vez concurrí a la Cooperativa, en la calle Moreno 1270, junto con dos familias amigas.

Los vaivenes políticos y económicos de nuestro país complicaron la concreción del objetivo del plan social de las mil viviendas, que ahora, en mi caso particular, he podido alcanzar, es decir, saldar una larga deuda de mi departamento.

Tengo que agradecer a Ud. y a una gran cantidad de gente que tuve oportunidad de tratar en la Cooperativa, que con cariño, preocupación muchas veces y buen trato, me atendieron durante tantísimos meses.

Hoy, al llegar al final de este camino, de mi relación con la Cooperativa, me quedará con un recuerdo grato de tanta gente, que con sacrificio muchas veces y angustia, por qué no, logró hacer feliz a otra mucha gente.

A los fines administrativos y según lo pedido por el señor gerente de la Sucursal Buenos Aires, le solicito a través de esta nota la baja de mi calidad de socio de la entidad que Ud. tan dignamente preside, haciéndolo sin ningún tipo de deudas.

Deseo que la Cooperativa siga cumpliendo en el futuro, con idéntica y aún más fructífera acción social hacia la comunidad.

Le deseo el mejor de los éxitos y un renovado gracias!

Miguel Angel Bogado

Seguimos creciendo

***"Seguimos creciendo, seguimos sembrando nuestras semillas,
ahora en las ciudades de Rauch y de Mar del Plata"***

El día 9 de Noviembre del corriente año en el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, tuvo lugar la firma de dos convenios para la financiación por parte de dicho Instituto para la construcción a cargo de la Cooperativa de **135 viviendas en la ciudad de Rauch y 56 viviendas en la ciudad de Mar del Plata.**

El Instituto estuvo representado para la firma del convenio por su administrador General Cdr. Dr. Pedro Mantjaras y la Cooperativa Falucho, por su Presidente el Lic. Gerardo Faustino Martínez.

Una vez más tenemos el apoyo de la Pcia. de Buenos Aires para seguir creciendo junto a nuestra familia societaria.

Hace 15 años...

***Hace 15 años la Cooperativa donó a la Municipalidad de Tandil
el anteproyecto para la contención pluvial del Ramal H.***

Quince años después el Intendente Municipal tuvo un gesto por demás elocuente que habla muy bien de su sensibilidad al reconocer a la Cooperativa Falucho autora de dicha donación.

Esta sensibilidad se vio coronada al querer firmar el Sr. Intendente Zanatelli el contrato para difusión del proyecto con la firma Gago Tonin S.A. en nuestra casa.

Agradecemos a las autoridades tal delicado gesto.

Conclusiones del Primer Congreso de Vivienda para la Tercera Edad

Conclusiones del Primer Congreso de Vivienda para la Tercera Edad

Como publicamos en el número anterior un artículo relacionado con el Primer Congreso de Vivienda para la Tercera Edad, pasamos a comentarles las conclusiones referentes tanto a los aspectos Sociales como a los relacionados al aspecto Técnico Financiero.

En aspectos Sociales, las conclusiones fueron:

1. Necesidad de un Censo Poblacional de Vivienda, para otorgar las mismas disponibles, a los que realmente estén más carenciados, teniendo en cuenta que la gente mayor ya no puede esperar más.

2. Que la posesión de las viviendas se otorgue solamente por el régimen de Comodato, o sea por el tiempo de vida de cada ocupante, debiendo al término de la misma quedar la propiedad en poder del organismo que corresponda, el cual la volverá a otorgar a otro ocupante que reúna las condiciones requeridas, y así sucesivamente.

3. Que la obtención de recursos surja del Estado y de los sectores: familiar, comercial y de entidades intermedias.

4. Que el conjunto de viviendas o núcleos habitacionales se construyan en terrenos fiscales. También es de considerar el reciclado de casas desocupadas.

5. las viviendas deben encontrarse insertas en los barrios, construirse en agrupamientos de 20 ó 30 casas o departamentos en planta baja para 1 ó 2 personas. Poseer un área recreativa que funcione como Hogar de Día, con el objeto de ser centro de reunión y esparcimiento, evitando ciudades de personas mayores; buscar siempre la integración de sus habitantes a la actividad comunitaria de la Sociedad y hacer que este lugar se transforme en la Administración del Consorcio de Viviendas.

En cuanto al respecto Técnico Financiero, quedó determinado por las siguientes conclusiones:

I) Financiación

A) Indagar sobre la factibilidad de aportes del Estado, a través del cumplimiento de Convenios Nacionales e Internacionales que suministren capitales destinados íntegramente a la construcción de

Viviendas, regulados con bajos intereses, del tipo denominado "Créditos Blandos", y que debidamente cumplidos se concretarían en cupos de viviendas disponibles.

B) Contemplar los casos en que, disponiendo de la Jurisprudencia necesaria, sea posible el empleo de capitales que, provenientes de los mismos integrantes de la Tercera Edad, permitan la construcción de unidades de trazado simple y costo económico.

C) Fiscalizar y hacer cumplir el o los convenios que, existiendo entre PAMI y las Provincias a través de sus Institutos, acuerdan cupos de viviendas para la Tercera Edad.

D) Reclamar de los cupos de planes de FONAVI, y de ordenanzas y leyes en general vinculadas a la construcción de viviendas, los porcentajes correspondientes a la Tercera Edad ya establecidos y que no se respetan.

E) la recanalización de recursos destinados a otros programas para la Tercera Edad, que pudieran aplicarse a la construcción de viviendas.

II) Solución Global

Considerando las alternativas de Solución Global al problema, cubrir desde las propuestas de reciclaje de construcciones existentes y el mantenimiento de los actuales servicios de alquiler hasta la construcción nueva, rechazando una vez más la segregación como propuesta, apuntando al proyecto de barrio integrado.

III) Propuestas de Ejecución

Se revaloriza la gestión privada en las construcciones como metodología de punta, aportando sistemas constructivos de alto rendimiento económico y rápida ejecución que, teniendo en cuenta las necesidades del integrante de la Tercera Edad, aporte hábitat y servicios de alto desarrollo ético y funcional.

"INSISTIR: el secreto de todos los tiempos"
N. Avellaneda.

La privatización de las Empresas Públicas y la Derivación de esos fondos

La debacle económica del último período de gobierno del Dr. Alfonsín imponía un cambio de rumbo imprescindible. Así llega al poder el Dr. Menem, quien intenta ordenar la situación económica, entregando el manejo de esos temas a un conocido grupo empresario, que incluso denominó al plan con sus iniciales comerciales. Con minoría en la Cámara de Diputados, el peronismo no podía esperar desde su asunción hasta el 10 de Diciembre, donde cambiaba la composición de fuerzas. Así la entrega anticipada del gobierno requería de un acuerdo con el radicalismo para votar las leyes necesarias, que facilitaran el cambio dentro de un marco legal y darle la fuerza que la situación requería.

En ese contexto, se dictó la Ley de Emergencia Económica, que lógicamente, liberaba las manos del nuevo Gobierno para dictar las medidas que consideraba más urgentes para desarrollar su plan de acción. Dentro del paquete enviado al Congreso, había otro proyecto que pretendía enmarcar la Reforma del Estado. Este tuvo como inspirador al Dr. Dromi, reconocido especialista en Derecho Administrativo. Dado que el gobierno radical había intentado sin éxito la privatización de los teléfonos y de Aerolíneas Argentinas, de la mano de su Ministro de Obras y Servicios Públicos, rápidamente fue sancionada la ley. Dicho instrumento autorizaba al Poder Ejecutivo Nacional, a privatizar todas las empresas en que el Estado era dueño o que tenía acciones mayoritarias.

La pretensión era que con esta medida, se redujera el déficit fiscal, que al obligar a emitir moneda sin respaldo, generaba inflación.

A partir de este instrumento legal, se escucharon todo tipo de argumentos que justificaban la urgencia de las privatizaciones: que el Estado era mal patrón, que no sabía administrar, que no era eficiente, que el personal despedido podría rápidamente reinsertarse en la economía ya que antes sería capacitado, que se podrían sanear las Cajas de Previsión, que se reduciría la deuda externa, que se pagaría la deuda a los jubilados, que se podría solucionar el problema habitacional, que se podría...

A la luz de lo que hoy ocurre, vemos que a cada empresa de servicios que se iba a privatizar, previamente le ajustaban las tarifas. Tarifas que la posterior Ley de Convertibilidad no alcanzó. Otras afectadas a la producción, sufrieron la reducción de su personal, bajo la figura de retiros voluntarios.

En líneas generales, pasamos de un monopolio estatal a monopolios privados. Es decir que lo que verdaderamente se hizo no fue privatizar sino vender los monopolios, que ahora funcionan legalmente.

A esta altura, no podemos negar que compartíamos

la necesidad de cambiar la gestión del Estado como administrador.

Todos ciframos esperanzas en que el cambio traería aparejado una prestación eficiente en los servicios, y que al tener que dejar de erogar, el Estado sanearía sus arcas. Además con el producido por las ventas más el ahorro de gastos, por ejemplo de sueldos acometería la solución de los problemas más acuciantes.

De los jubilados me he ocupado en otros artículos creo suficientemente, y al escribir esta nota, lo único que han logrado es hacer llorar a dos ministros y autorizarles la creación de una comisión que aporte la solución a sus problemas. En otras palabras podríamos decir que deberán organizarse en paritarias, ya que las gestiones se harán ante el Ministerio de Trabajo.

En nuestro tema, la construcción de viviendas, se han anunciado distintas soluciones, pero muy pocas lograron concretarse.

La Secretaría de Vivienda, fue disminuida al rango de Subsecretaría y pasó a depender del Ministerio de Economía. El Banco Hipotecario Nacional se convirtió en banco mayoritario. Es decir que lo que debería ser una función social, se transformó en ambos casos en un negocio económico.

Tal vez allí recida la principal dificultad de nuestra acción cooperativa, ya que esa filosofía se contrapone con nuestros objetivos, dejándonos en desventajas.

Para concientizarnos de la magnitud del problema, podemos citar un reciente informe del Centro de Ingenieros, que establece el déficit habitacional en 3.200.000 viviendas.

No pretendemos, y lo hemos demostrado con obras entregados, que el Estado sea el que asuma la totalidad de la erogación financiera necesaria.

Requerimos participar en la solución, con nuestra experiencia, con nuestros antecedentes, con nuestros socios, con todo el movimiento cooperativo.

Quedan algunos interrogantes, que no tendríamos por qué tener. ¿Qué destino tuvo el dinero de las privatizaciones y cómo se distribuye el aumento de ingresos por los impuestos que pagan los que adquirieron las empresas?; Si todos sabemos que la construcción es industria de industrias, ¿por qué no fomentamos la construcción de viviendas y damos principio de solución a dos problemas tan importantes como la desocupación y el déficit habitacional? ¿Será que las autoridades, los legisladores, los funcionarios en general, perdieron el contacto con la realidad del País? Quiera Dios que así no sea.

Comodoro Rivadavia, Noviembre 15 de 1993.

La historia no se repite, sigue igual

Volvíamos de Mar del Plata donde tuvimos las primeras entrevistas para un posible barrio de 500 casas. Volvíamos contentos después de un encuentro satisfactorio, haciendo ya proyectos de cómo sería ese nuevo esfuerzo de Falucho.

Otro trabajo, otra perspectiva, otra satisfacción. Más viviendas. No es siquiera todavía un proyecto y ya lo podemos ver, lo imaginamos.

El barrio lleno de chicos jugando: chicos felices, alimentados, cuidados.

Mientras nuestra imaginación diseñaba el barrio que ni siquiera en papel fue dibujado, nos acercamos a la entrada de Buenos Aires, por el Acceso Sudeste, Barrio La Cava y ahí estaba, con todo el olor, con toda la tristeza, con toda la suciedad ese barrio que no tiene chicos cuidados, que sólo tiene desolación, que sólo puede albergar enfermedad.

¿Por qué? Una vez más me pregunté y te pregunté ¿Quién es responsable de esto? ¿El Estado, los integrantes del barrio? ¿La comunidad, nosotros?

Dios mío, yo en mi confortable departamento, sentada tecleando esta máquina moderna con tantos botoncitos que ni siquiera sé para qué son, yo, ¿Cuánta culpa tengo de que ese barrio exista?

A vos, que dedicaste tantos años de tu vida, todo tu esfuerzo, todo tu tiempo a la vivienda, te pregunto algo que no podés contestar.

Hace tiempo que te lo pregunto, cada vez que Falucho termina una obra, cada vez que veo familias felices mudándose a sus casas nuevas, te hago la misma pregunta. Y los otros, ¿Qué se puede hacer por los otros, los que viven en la miseria, en la suciedad, en el mal olor?

Y siempre sueño que algún día puedas construir para ellos, porque yo sé que cada una de las obras de Falucho fue al principio solamente un sueño.

Un sueño al que se le agregaron dos elementos, mucha fe en el prójimo y mucho trabajo. Falucho hizo muchas obras con trabajo, con la ayuda de los socios con la colaboración de las entidades estatales que tuvieron confianza y le dieron su apoyo.

Pero para los más necesitados, los más carenciados, los que viven hacinados en los barrios de emergencia, para ellos nunca se pudo hacer nada.

Se dice que los barrios de emergencia están poblados por gente de mal vivir, por ladrones, por drogadictos...

Suponemos que los debe de haber. Como también gente mala se encuentra en la Recoleta, en Palermo, en Caballito y en cualquier otro barrio de la ciudad.

Es verdad que en los barrios de emergencia los habitantes todos comparten un código común, que es el de la pobreza. Por lo demás son personas y como tales, cada uno es un ser único y diferente, algunos buenos y otros malos.

Se dice que los pobres están mal trazados, es verdad; la mayoría de las veces no muy aseados, es verdad; que muchos no trabajan, es verdad.

Pero están mal vestidos porque no tienen con qué comprar ropa; no están limpios porque no tienen dónde ni cómo asearse; y no tienen trabajo porque en la mayoría de los casos no se lo dan. ¿Quién le ofrece trabajo a alguien mal vestido, desaseado y que vive quién sabe dónde?

Este ha sido un mal de todos los tiempos, la pobreza y la falta de vivienda ha existido siempre, pero no podemos conformarnos con respuestas fáciles y simples para desligarnos de toda responsabilidad, para evadir todo tipo de compromiso y no tener que preocuparnos por la desgracia del prójimo.

Falucho quiere comprometerse y con este objetivo nos acercamos a nuestros vecinos de La Matanza y conversamos con representantes de dos mutuales formadas por la población de dos importantes asentamientos, La Mutual Querandi y La Mutual 22 de Enero, ambas encabezadas por gente emprendedora dedicada a luchar por una vivienda digna.

Porque creemos en las personas como seres únicos creados por Dios tanto los del barrio como los de los llamados barrios bien, quisimos acercarnos a ellos.

Así Falucho da los primeros pasos en este nuevo proyecto de colaboración y servicio a los más necesitados. Si las autoridades entienden esto y nos liberan créditos suficientes del plan solidaridad, variante autoconstrucción u otro cualquiera, iniciaremos los primeros barrios aunque estos sean pequeños, y si no tenemos suerte, seguiremos soñando, luchando y exponiendo nuestros pensamientos, hasta que tengamos respuesta al flagelo de la vivienda Argentina que expusiera con tanta crudeza el Dr. Palacios hace 75 años, en su libro "El Dolor Argentino", o con la solución inconclusa efectuada en el Gobierno del General Perón, con su efectivo y querido Plan Eva Perón.

Techos para los sin techo

Cuatro para una solución

"Si a un intruso lo echamos para reintegrarle la propiedad a su dueño legal, ¿Qué tiene previsto hacer el gobierno con esas personas?... ¿Evaporarlas?..."

El Estado, por medio de sus Instituciones económicas y sociales; pero en definitiva el Estado debe facilitar el acceso a una vivienda a todos los habitantes. Es un derecho social que marca la Constitución en el agregado del Art. 14 bis de la reforma de 1957; hoy letra muerta.

Paralelo al aumento de población corresponde un ligero déficit habitacional en todo el país.

Las condiciones habitacionales dejan que desear si hacemos una comparación entre el sector medio de la población y las Villas Miserias.

Todo trabajador tiene como objetivo de él y de su familia. "La casa propia", individual donde sea dueño de poder modificar de acuerdo a sus necesidades y situaciones financieras.

Como noticia de los últimos meses aparecería el rebrote de ocupaciones ilegales, toma de viviendas o edificios desocupados. Numerosos casos de asentamientos de familias en terrenos o construcciones que no les pertenecen.

"Frente a los hechos ocurridos lo que está en juego no es el derecho de propiedad, sino la incapacidad (o falta de voluntad política) que impide apuntar a resolver una deuda histórica como sin duda es el crónico problema de la vivienda..."

El déficit es de 2.500.000 viviendas, según estudios, o de 3.200.000 según el Ministerio de Trabajo. No será resuelto por actividad privada, sector que necesariamente apunta al beneficio del empresario; y si pensamos en el medio social mayoritariamente incapacitado, por los actuales niveles de ingresos no pueden acceder con sus recursos a la solución individual del problema.

La solución para las "Usurpaciones" no es el desalojo policial, sino la decisión política de afectar recursos para revertir la baja participación del Estado en planes de vivienda; Banco Hipotecario Nacional y Municipios en el área; así también facilitando el acceso al crédito para estimular el amplio campo de la actividad de la construcción.

En nuestro país se invierte cada vez menos en vivienda y se cree que el mercado va a resolver el problema. Según el Banco Mundial, la porción del Producto Bruto invertido en vivienda ha bajado en la Argentina un 24%.

Las ofertas existentes son bajas para los sectores más favorecidos y no existen políticas de construcción de viviendas sociales.

Según la Directora Gral. de Inmuebles el Municipio tiene alrededor de 1200 viviendas ocupadas por 1500

familias, un 70% fue incluida en el '89 en un plan de regularización que implica el pago de un canon mensual de acuerdo al valor de la casa y de los ingresos declarados por el grupo.

Casi el 90% de las familias ocupantes tiene la voluntad de comprar la vivienda donde habita en estos casos.

La idea de la comuna es la de levantar casas en terrenos Municipales de bajo valor para no encarecer el precio final de la propiedad, pero en zonas accesibles a medios de transportes, escuelas y hospitales.

De acuerdo al Censo de 1991 hay 227.166 personas en casas tomadas y 270.000 personas en pensiones, hoteles de inquilinato por \$ 400.-

A esta gente no se la puede echar de la noche a la mañana porque este es un problema ético y el Estado tiene la obligación de defender a los más débiles, y en este caso la gente no está porque le gusta en casas o parcelas tomadas, sino por no poder pagar un alquiler, y menos comprar. La vivienda no es un gasto del Estado sino una inversión. No hay créditos baratos ni accesibles. El acceso a préstamo hipotecario está vedado para todo aquel que gane menos de \$ 1.500.- por mes. El precio de los terrenos cayó a la mitad de 1991. Estamos igual que en ese mismo año, cuando las empresas construyeron lo que daba ganancia y no lo que el mercado requería. La pata de la mesa que sigue ausente es el crédito.

Déficit	2.500.000 viviendas (s/estudios)
	3.200.000 viviendas (Ministerio de Trabajo)
Municipalidad	1.200 viviendas 1.500 familias
	90% familias voluntad para comprar vivienda
Censo 1991	227.166 personas casas tomadas
	270.000 personas pensiones, hoteles, inquilinatos por \$ 400.- flia. tipo

Con Recursos del Estado se construyeron:

1976-1992	448.500 viviendas
1980-1990	326.000 viviendas
1984-1989	163.000 viviendas
1990-1992	101.500 viviendas
1º trim. 1993	49.000 viviendas en todo el país
	851 viviendas en Capital Federal

Censo 1991

Viviendas en pésimo estado (irrecuperables)	900.000
Viviendas todavía recuperables	1.600.000
Viviendas en condiciones de Hacinamiento	500.000

Ocupaciones ilegales de viviendas

67% de los "ocupas" en casas precarias/ranchos

55% de los "ocupas" de Capital en Departamentos o Conventillos

1,37% de los habitantes del Gran Bs. As. son "ocupas"

0,61% de los habitantes de Capital son "ocupas"

Los partidos más afectados por los "ocupas" son:

La Matanza

Lomas de Zamora

Gral. Sarmiento

Quilmes y Lanús

Conclusiones:

Como resultado de este análisis se nos ocurrió que podemos demostrar nuestra vocación de solidaridad social y cooperativa pudiendo ayudar así a la gente con pocos recursos. Resolviendo su problema reemplazando el rancho o la falta de viviendas dignas.

La Municipalidad de cada Distrito debería hacer entrega de las tierras (por política de reservas fiscales a través del Fondo) o de terrenos baldíos dentro de los cascos municipales que puedan ser soporte de viviendas (esto con el fin de no aislar a los grupos sociales sino hacerlos partícipes de la trama urbana para por contacto u observación de las formas de comportamiento, estos grupos puedan mejorar su modo de vida, sentirse integrados en la comunidad. También sería conveniente que se desarrollara una Ordenanza Especial para los sectores más desposeídos sin capacidad de ahorro y establecer un sistema para la adquisición de viviendas.

Con un estudio realizado por las Visitadoras Sociales a las familias se darían prioridades a la hora de la

concesión de uso. La concesión de tipo Social sería a cambio de:

mandar los chicos al colegio para cumplir los ciclos primario y secundario;

mantener en buen estado de conservación las viviendas; llevar una vida de trabajo o justificar debidamente causa de desocupación;

hacer las mejoras que la reglamentación les exige (plantas, árboles frutales o de sombra, etc.).

Cumplidas estas obligaciones a los XX años se les adjudica la propiedad.

Las condiciones de pago las pone la Cooperativa. Las modalidades, intereses y los plazos se adecúan a las posibilidades reales de cada familia.

Se tiene en cuenta la posibilidad de créditos bancarios como subsidios de Gobierno Provincial para la construcción de las viviendas.

Los proyectos de los pequeños conjuntos, como la conducción y término de la obra correrían por cuenta del equipo técnico de la cooperativa.

Nuestro concepto de vivienda no es un habitáculo para dormir y estar, ubicado en un lote de una fracción determinada por la conveniencia comercial de un mercader de tierras, o hacinada junto a otras dentro del centro de la ciudad.

La vivienda vista del lado humano es algo más. Se debe procurar un entorno digno, en contacto con lo natural a una distancia conveniente de todas las actividades, con buena comunicación e infraestructura eficiente.

Nuestro objetivo es poder ir reemplazando los "sin techo" por los "con techo" y para ello se necesitan la coordinación de cuatro factores que se combinen en forma utilitaria para lograr la meta común.



Construir viviendas: un objetivo con problemas éticos

Segunda parte: la energía

En 1955, durante la primera Conferencia Internacional sobre el uso pacífico de la Energía Atómica, Homi J. Bhabha, quien presidía dicha conferencia, describió tres eras en la humanidad: la era de la potencia muscular, cuando el trabajo de animales, esclavos y la servidumbre desarrollaron grandes civilizaciones; la era del combustible fósil, cuando las máquinas alimentadas por combustibles fósiles permitieron liberar a los esclavos, y la era atómica. En ese entonces, Bhabha consideró que la energía atómica iba a ser la solución para reducir las diferencias existentes entre las naciones ricas y las pobres. Treinta años más tarde, el sueño de Bhabha no se ha hecho realidad. Por el contrario, la energía atómica liberada hasta el momento ha mostrado un potencial para generar desorden social y muy superior al pronosticado en 1955 y ha servido para aumentar las diferencias entre las naciones ricas y las pobres, en un proceso creciente.

Un aspecto que surge de estas reflexiones es que una gran parte de la riqueza de las naciones se sustenta en la posibilidad de disponer energía para mantener funcionando las ciudades y los sistemas productivos. La disponibilidad de dinero y energía están altamente relacionados y en sí la disponibilidad de energía es una buena forma de evaluar la distribución de bienes y servicios de todo tipo (Odum 1973, Hall y col. 1986). Los ecosistemas se pueden clasificar en tres clases, en relación a la fuente de energía y a la cantidad de energía que fluye (Odum 1989): (1) alimentados por energía solar (sistemas naturales), (2) alimentados por energía solar y subsidiados por el hombre con energía fósil (sistemas de producción de fibras y alimentos) y (3) alimentados por energía fósil (sistemas urbanos e industriales). Por estos últimos sistemas, que incluyen a las ciudades y sus asentamientos industriales de los alrededores, fluye una cantidad de energía que es de varios órdenes de magnitud mayor que el flujo de energía en los sistemas alimentados por el sol.

En los sistemas urbanos, una gran proporción de la energía es destinada a mantener los servicios asociados a la vivienda: calefacción, refrigeración, iluminación, y distribución del agua, electricidad y combustibles, como así también el manejo de los residuos (basura y aguas servidas) y al transporte. La energía fósil utilizada para estos fines y que está relacionada con la calidad de vida de los habitantes de las ciudades, compete fuertemente con el uso de la energía para mantener a los sistemas industriales y subsidiar a los sistemas agrícolas. Ambos sistemas proveen los bienes y alimentos también relacionados con la calidad de vida de las personas. Considerando entonces que la riqueza (energía) tiene un valor determinado para cada nación y para el mundo, tener en cuenta cómo se distribuye entre los sistemas antes mencionados es otro de los problemas éticos con que se enfrenta la construcción de viviendas. Dicho en otras palabras, la decisión a tomar en cuenta es qué proporción de la energía disponible debe ser destinada a satisfacer la alimentación y la industria y qué proporción debe ser utilizada por la construcción y servicios para la vivienda.

El problema de la energía destinada a las viviendas puede ser atacado desde tres niveles: la casa, el barrio

y la ciudad. En el nivel de la casa los costos involucrados son el de construir la vivienda, considerando mano de obra, fuerza motriz y materias, el de mantener esa estructura en el tiempo (sería distinto dependiendo de la calidad de los materiales: madera dura, blanda u hormigón) y el de brindarle los servicios necesarios para hacerla habitable: luz, agua corriente, calefacción, refrigeración y eliminación de desechos. El diseño de viviendas de bajo costo inicial con el fin de aumentar el número, puede tener costos energéticos asociados al mantenimiento a largo plazo y a la distribución de servicios. Por ejemplo, una mala calidad de los materiales utilizados en la construcción puede generar a veces la necesidad de mejorar o refaccionar la vivienda reiteradamente, lo que significa no solamente un desembolso de dinero para el usuario de la vivienda sino un desembolso de recursos energéticos puede generar a veces la necesidad de mejorar o refaccionar la vivienda reiteradamente, lo que significa no solamente un desembolso de dinero para el usuario de la vivienda sino un desembolso de recursos energéticos adicionales al de construirla. No considerar la orientación espacial de las casas para ahorrar espacio de terreno, una disminución en el tamaño de las aberturas o la disminución de la calidad de los materiales de aislación para disminuir los costos económicos, generarán asimismo un aumento en los requerimientos energéticos para mantener dichas viviendas refrigeradas o calefaccionadas. Del mismo modo, la construcción de viviendas en propiedad horizontal con el fin de optimizar el uso del espacio, genera, entre otros, un costo energético de distribución de agua en altura y el costo energético del uso de ascensores. En el diseño de conjuntos habitacionales, tener en cuenta las redes de distribución del transporte y servicios (orientación de vías de tránsito), considerar la topografía (pendientes de distribución de agua por ejemplo), la distancia entre viviendas o edificios y la distribución espacial en relación con la circulación de aire, la distribución de los espacios verdes y árboles son aspectos fundamentales a tener en cuenta para optimizar el uso de energía solar disminuyendo la necesidad de uso de energía fósil, y que muchas veces se olvidan en función del número de viviendas a construir. Hay estudios que muestran que se puede obtener más de un 70% de disminución del costo energético de producir y mantener viviendas teniendo en cuenta los aspectos del diseño antes mencionados y haciendo uso de la tecnología que hoy existe para el aprovechamiento de fuentes de energía alternativas a la energía fósil: uso de paneles solares, sistemas eficientes de calefacción, uso de fibras ópticas en la iluminación, etc.

La relación entre los sistemas naturales y antropicos puede ser mutuamente beneficiosa, si la ciudad, que recibe de ellos alimentos y servicios utiliza la tecnología y los conocimientos para mejorar la forma en que se utilizan los recursos energéticos construyendo viviendas energéticamente eficientes y reduciendo por lo tanto el stress sobre nuestra biosfera. En un mundo con un flujo de energía limitado por la disponibilidad de combustibles fósiles, y en algunos lugares, con deficiencias de alimento importantes, un ahorro de recursos al construir una casa tiene beneficios más profundos que la visión simple e idealista de "cuidar el ambiente".

Asamblea General Ordinaria de UNICOOP

El día 29 de Octubre ppdo. se realizó la Asamblea General Ordinaria correspondiente al vigésimo primer ejercicio de la Unión de Cooperativas de Vivienda UNICOOP donde se realizó un balance de todo lo actuado por la Federación tanto en el ámbito provincial como en el nacional referido a las nuevas posibilidades para llevar a cabo los planes de vivienda de las Cooperativas asociadas.

De la Asamblea y la posterior Acta de Distribución de Cargos, el Consejo de Administración quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente	Lic. Gerardo F. Martínez - Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda.
Vice-Presidente	Dr. Ale Almuni - Cooperativa Eléctrica y de Servicio Públicos Villa Iris Ltda.
Secretario	Esteban Caballero - Cooperativa Alas de Vivienda y Consumo Ltda.
Tesorero	Jorge Dematteis - Cooperativa Asturias de Trabajo Ltda.
Vocal	Carlos Mansilla - Cooperativa Antonio Ruiz de Vivienda Ltda.
Vocal	Roberto Cuomo - Cooperativa Codepro Ltda.
Vocal	Hector Pucheta - Cooperativa El Pampero de Vivienda Ltda.
Vocal	Hector Grattone - Cooperativa Villa Mercedes Coopemer de Vivienda, Consumo, Servicios Públicos y Turismo Ltda.
Síndico	Dr. Alfonso Escot - Cooperativa Albatros de Vivienda Ltda.

Pergamino '93

Tal el nombre que se le dio a la 3ª Muestra Internacional y 55ª Exposición de Ganadería, Avicultura - Comercial - Industrial o institucional de esta ciudad.

Pergamino durante nueve días mostró sus mejores galas a los cientos de personas que visitaron esta muestra, de la cual "Falucho" participó.

En los distintos rubros se expusieron novedades en maquinarias agrícolas e industriales, y nuestra cooperativa, para quienes aún no nos conocían, realizamos en el stand una muestra de cómo trabajamos.

Verán en la foto la presentación del frente de nuestra vivienda: con aberturas y pared de "ladrillos vistos".

Es de resaltar que fuimos los únicos expositores en el rubro viviendas.

Entre las personalidades que nos visitaron especialmente, es de destacar al Sr. Vice-Gobernador Roma, al Sr. Masa, Pte. de la Cámara de Comercio y el Sr. Jaquelin, Pte. de la Sociedad Rural.

Contamos también con la visita del Sr. Pte. de la Cooperativa Falucho, Lic. Gerardo F. Martínez, Dr. Ale Almuni, Síndico titular y el Ingeniero Juan Bautista González.

Tras esta muestra es mucha la gente que se acercó a nuestras oficinas y esperamos que las adjudicaciones por ello incrementen.

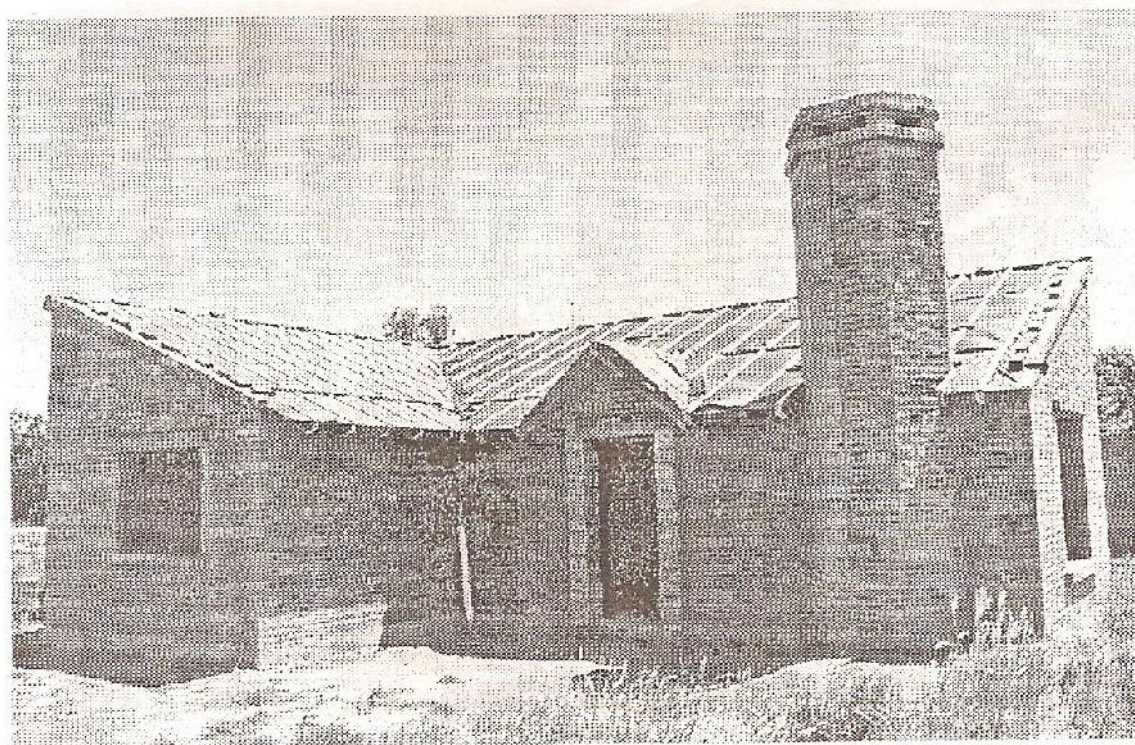


ESTADO DE LAS OBRAS

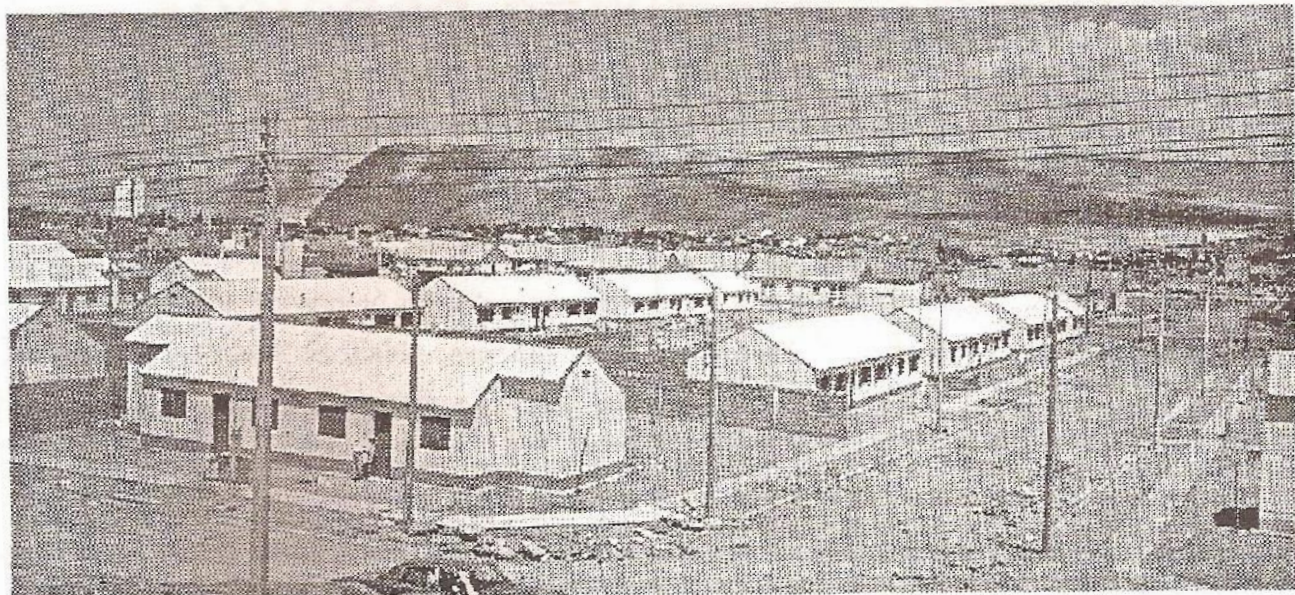
Pergamino

Trabajos realizados en las 23 viviendas de la Etapa I

Excavación zanjas cimientos	288,128 m ³	0,2781%
Relleno c/h pobre	180,080 m ³	1,0486%
Mampostería en cimientos	121,556 m ³	1,5387%
0,30 a la vista	156,892 m ³	2,5105%
0,30 interior	3,990 m ³	0,0556%
0,15 interior	1,154 m ³	0,0173%
0,10 interior	39,66 m ³	0,0721%
0,15 en chimenea	3,192 m ³	0,0702%
Capa aisladora doble	1.006,18 m ³	0,3665%
Contrapiso 0,10	1.819,21 m ³	1,1569%
Rev. grueso b/revest.	20,87 m ³	0,0167%
Revoque grueso	571,93 m ³	0,3354%
Cubierta de tejas	86,95 m ³	0,6053%
Inst. sanitaria: cloacas	13 u.	0,6657%
Carpintería: 5 P1		
3 P2		
1 P3		
1 P4		
5 P5		
2 V2		
2 R5B		
Hogar a leña	1 u.	0,5368%
		0,0556%
		9,3300%



Rada Tilly Comodoro Rivadavia



La fotografía superior muestra 45 viviendas que serán entregadas en la primera quincena de Diciembre de 1993 por autoridades de nuestra Cooperativa.

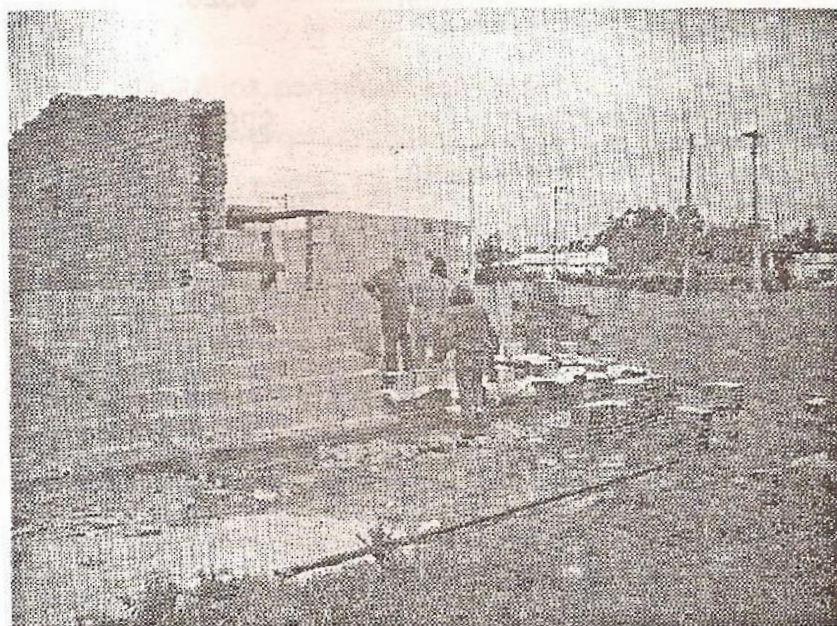
La fotografía del centro nos presenta personal de la Cooperativa.



Falucho XXII

En este momento se realiza la 1ª Etapa y encontramos movimientos de tierra, plateas de fundición, nivelado, obrador, carpintería en obra y en la primer manzana un porcentaje importante de mampostería de ladrillo común y cerámico. (Fotografía inferior).

Es inminente la colocación del suministro de agua corriente que abastecerá la totalidad del Barrio.



Falucho XXXII

En el momento que Ud. esté leyendo este nro. de HACER, la torre "A" tendrá hormigonada losas, vigas, tabiques, columnas y escalera de 6º piso y se comenzará con mampostería sobre 1º piso.

La obra avanza con un ritmo aproximado de un piso de estructura cada un promedio de veinte días.

FALUCHO XXXII

Tandil

Dos dormitorios \$ 245.-
Tres dormitorios \$ 315.-

Terreno \$3000 (hay financiamiento)

FALUCHO XXII

Tandil

Dos dormitorios \$ 180.-

Terreno \$2000.- (hay financiamiento)

MAR DEL PLATA

Dos dormitorios \$ 408.06.-
Tres dormitorios \$ 767.88.-



PERGAMINO

135 cuotas - 120 meses.

Dos dormitorios \$ 330.-
Tres dormitorios \$ 380.-

Terreno Incluido.

CAPITAL FEDERAL

Dorrego y Honduras

155 cuotas - 120 meses.

Dos dormitorios \$ 360.-

Terreno \$ 4300.- (hay financiamiento).

WILDE

valor puro obra	2 dorm.	3 dorm.
Anticipo	\$3000.	\$3600.
ó financ. en 40 meses	\$75.	\$90.
Cuota mensual	\$320.	\$380.

valor terreno	2 dorm.	3 dorm.
Contado	\$2860.	\$2860.
ó financ. hasta 50 meses	\$80.	\$80.

Fachada de los departamentos de Mar del Plata.

La Sociedad oprime a la Sociedad

El diablo y un amigo suyo iban paseando por la calle y vieron a un hombre agacharse de pronto a recoger algo del suelo, que se metió rápidamente en el bolsillo. El amigo preguntó al diablo: ¿Qué ha recogido ese hombre? El diablo respondió: un trozo de la verdad. El amigo le dijo: va a ser un mal negocio para ti, y el diablo le respondió: Nada de eso, voy a dejar que lo organice.

Y en eso nos ocupamos. En organizar la verdad, la libertad, la democracia, todo ello bien batido con la salsa de la libertad de expresión, esa metáfora veloz sin límites de precisión pero que en su delirio de grandeza a los poderosos más que tridimensionales y los acerca desde sus lejanías hasta la corta distancia del aliento.

Lo malo de las democracias es que hay mucha gente y muy apretada, al contrario de las dictaduras, en que no hay casi nadie. Pero, sobre todo, en la democracia hay muchos periodistas. Cientos, miles de periodistas cuya espontaneidad estriba en una fe inmovible en lo peor y que jamás tienen miedo de buscarlo. Así dando traspiés de hipótesis, que a su vez subdividido en otras hipótesis (más traspiés) mientras el progreso se precipita como un torbellino hacia adelante.

En los últimos años, pongamos desde 1983, la palabra que más han pronunciado los periodistas y los políticos, la que más se ha escrito y oído es la palabra democracia. Nos hicimos adultos en quince días gracias a ese talismán. La palabra todavía conserva un placer difuso, sobre todo cuando decimos que la democracia está amenazada. Es difícil entender no que un hombre oprime a la sociedad, sino que la sociedad oprima a la sociedad. Estamos aterrados por los efectos

de la democracia, pero no podemos resistirnos a ella, a su química sacramental. La democracia no es un algo externo y distinto a la sociedad, no es siquiera un sistema, porque eso equivaldría a decir que la música son los instrumentos musicales. (muchas veces son su impedimento). La democracia es una actitud, una disposición.

Desde que se cumplió en la sociedad el aciago proceso que desde el crepúsculo de las ideologías al fin de la Historia, separándose así de las condiciones reales de la cual surgió, la sociedad ya no puede retener nada más que aquello que es su praxis, y que la ideología y la Historia, que es conciencia de la Historia, habían intentado modificar: el impulso frenético de la dominación. Así es como la opresión de la sociedad sobre la sociedad se ha vuelto patente. El miedo y los instrumentos del miedo se han fusionado con la democracia, con la libertad, con la comunicación. Ninguna idea puede invocar ya ningún tipo de poder y al poder ya no le hace falta.

Esta situación marca una época en la que estamos inmersos para advertir hasta qué punto han fracasado los valores que nos cansamos de proclamar. Este es el gran sarcasmo. No es que la democracia esté amenazada, es que la sociedad amenaza a la sociedad.

La violencia primitiva del mercado ha penetrado por los poros del ser social para transformarlo todo en producto, desde la autonomía y la intimidad de las personas, presentando su interpretación mercantil como democráticamente inevitable, hasta la injusticia, la ignorancia, el sufrimiento o la muerte. Los rasgos coactivos de una situación así son insoportables para quienes siguen estando tan alejados del poder político, financiero o de la comunicación, como siempre.

Asambleas de la Cooperativa

Finalizado el Ejercicio Económico entre el 1 de Julio de 1992 y el 30 de junio de 1993, se realizaron las Asambleas de los Distritos Electorales, donde fueron satisfechas las distintas consultas de los asociados, de acuerdo al siguiente detalle:

Distrito	Fecha	Hora	Lugar
Bahía Blanca	09-11-93	20:00	Lamadrid 63 - Bahía Blanca
Capital Federal	12-11-93	19:00	Beruti 2835 - Capital Federal
Gran Buenos Aires	13-11-93	19:00	Beruti 2835 - Capital Federal
Mar del Plata - Necochea	17-11-93	15:30	Calle 62 N° 2635 - Necochea
Tandil	19-11-93	10:00	Olivero 270 - Tandil

Asamblea General Ordinaria del 30 de Junio de 1993

La Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda. realizó la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día:

Convocatoria

De conformidad con lo determinado en el Art. 31 del Estatuto de la Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda., convócase a los señores Delegados de los Distritos: Tandil, Cap. Federal, Bahía Blanca, Gran Buenos Aires y Mar del Plata - Necochea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Noviembre de 1993, a las 10:00 horas, en la Sede de la Institución, sita en la calle Mayor Olivero 270 - Tandil, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1º) Designación de dos Delegados para que en representación de la Asamblea aprueben el Acta y la firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º) Explicación del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
- 3º) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración.
- 4º) Consideración del préstamo a otorgar por el INAC (Acta 1008)
- 5º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Informe del Síndico y de Auditoría correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993 y Proyecto Distribución de Excedentes.
- 6º) Elección de un Consejero Titular y 2 Suplentes, por finalización de mandato en reemplazo de: Lic. María Eugenia M. de Dematteis, Lic. Jorge M. Dematteis y Sr. Rubén S. Sormani. Y elección de un Síndico Titular y un Suplente, por un año, por finalización de mandato, en reemplazo de: Dr. Ale Almuni y por fallecimiento Sr. Horacio E. Daguzán.

Antenor Mansilla
Secretario

Lic. Gerardo F. Martínez
Presidente

Concluida la misma el Consejo de Administración de la Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda. quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente:

Lic. Gerardo F. Martínez

Vice-Presidente:

Cr. Ricardo J. M. Buquete

Secretario:

Sr. Antenor Mansilla

Tesorero:

Lic. María E. M. de Dematteis

Vocales Suplentes:

Lic. Jorge M. Dematteis

Sr. Ruben S. Sormani

Síndico Titular:

Dr. Ale Almuni

Síndico Suplente:

Claudio A. Federico



Posterior a la Asamblea, la Cooperativa realizó un almuerzo para los Delegados de cada Distrito Electoral, Directivos y empleados de la Casa Central y Sucursales.

Viviendas en Mar del Plata

La Cooperativa Falucho se encuentra avanzada en las gestiones tendientes a comenzar un barrio de 56 viviendas en nuestros terrenos en Mar del Plata.



Fachada sobre calle VERTIZ de las unidades a construir

I Encuentro de Integración Cooperativa

Chile - Nuevo Cuyo (Argentina)

En el Salón Cultural del Mercado Cooperativo de Guaymallén, Prov. de Mendoza, Rep. Argentina, entre el 10/11 y el 13/11 se llevó a cabo el I Encuentro de Integración Cooperativa entre Entidades de la Rep. de Chile y las Entidades del Nuevo Cuyo (Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja), con el auspicio conjunto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile y el Ministerio de Cooperación y Acción Solidaria del Gobierno de Mendoza.

Entre los disertantes de ambos entes estatales debemos destacar al Ing. Jaime Del Pino y al Dr. Carlos Rubio (Jefe Departamento de Cooperativas) por Chile, y por Argentina el Lic. Nerio Neirotti y a la Dra. Elvira Castro por ser los ejes de este Encuentro.

El Encuentro se desarrolló en función a las siguientes áreas: Trabajo Asociado; Servicios; Ahorro y Crédito; Frutihortícola; Vitivinícola; Organismo de Asistencia Técnica y Vivienda.

En el área específica de Vivienda, hicieron uso de la palabra los señores Nelson Ortega (PROVINCOOP) y Víctor Orellana (Pampa y Mar Ltda.) por Chile, y Juan Carlos Moran (ASEVI) y Antonio Servera (FECCOVI), Entidad de 2º grado asociada a CECOVIRA y hasta hace pocos meses Tesorera de esta Entidad por Argentina. La vivienda social en Chile tiene una participación importante del movimiento cooperativo, con alta financiación estatal; el responsable de la construcción es la Cooperativa y el financiamiento, que se basa en un ahorro de alrededor de un 15% por parte del adjudicatario, un 25% en concepto de subsidio y un 60% en crédito hipotecario hasta 20 años de plazo, se adjudica en función al puntaje obtenido por los adjudicatarios en base a: composición del grupo familiar; monto ahorrado y antigüedad en el ahorro (se premia el esfuerzo y la continuidad del mismo). El interés demostrado por las Cooperativas chilenas fue dado en compatibilizar el área de vivienda los servicios públicos.

Como consecuencia del encuentro hubo rueda de negocios entre las cooperativas de ambos países, se estableció un Plan de Actividades para el próximo año y se constituyó la Comisión Permanente de Integración Cooperativa de Chile-Nuevo Cuyo.

Mendoza: un ejemplo para imitar

El Ministerio de Cooperación y Acción solidaria del Gobierno de Mendoza a cargo de la Dra. Elvira Castro, a quien consideramos una cooperativista a cargo del Ministerio y no una funcionaria que se ocupa del Cooperativismo, se encuentra realizando una extraordinaria labor en favor del movimiento cooperativo en general, promoviendo al mismo con hechos y no con frases. Un claro ejemplo es que en el área de servicios públicos el cooperativismo no solo no queda marginado en las privatizaciones de los mismos, sino que se crean las condiciones necesarias para poder acceder a la prestación de dichos servicios en igualdad o mejores condiciones que las empresas de características lucrativas.

Indudablemente la Dra. Alcira Castro sola no hubiera podido hacer nada si como ella misma lo expresó, no hubiese tenido el apoyo político del Gobierno Provincial a través del Ex-Gobernador José O. Bordón y el Actual Gobernador Rodolfo Gabrielli, quienes apoyaron todas sus propuestas y crearon las condiciones para que éstas se llevarán a cabo.

El ejemplo más importante lo tenemos en el Instituto Provincial de Vivienda. En la Pcia. de Mendoza las viviendas se construyen a través de entidades sin fines de lucro (Coop. Mut. y Uniones Vecinales), por medio de contratación directa de las empresas o la construcción por administración de las entidades intermedias. Es decir, no existe más la licitación pública, la administración por parte del Estado, y como consecuencia de ello desapareció el sobreprecio, existente en las viviendas. Hoy en Mendoza el precio final de una vivienda cooperativa contra el precio final de una vivienda licitada se redujo en un 30%.

Mendoza "Un ejemplo para imitar"

King of the pampas

La lectura del Martín Fierro me ha llevado a preguntarme: ¿quién fue ese gaucho, representante argentino en el mundo, que en el Martín Fierro forma parte de una subcultura y quiénes son sus descendientes?

La bibliografía consultada la leí entonces buscando respuesta a estas dos preguntas. La contestación a la primer pregunta la encontré en parte y contada desde distintos puntos de vista, la segunda pregunta me la tuve que contestar yo misma.

No existe un acuerdo sobre el origen de la palabra gaucho. De las varias versiones encontradas me quedé con dos que más creo se reflejan en el Martín Fierro. Una de ellas el pase de la palabra india de raíz quechua, "guacho" a gaucho, que significa huérfano y la otra el pase de la palabra de origen mapuche "gachu" a gaucho que significa amigo.

¿De dónde procede este gaucho amigo, cuál es su ascendencia?

Dicen que el gaucho no nace de una unión sino de un choque entre dos razas, el español y la india y crece al margen de estas dos culturas opuestas del español invasor y el indio acorralado y como consecuencia de esto vive desarraigado en su propia tierra.

Leyendo el Martín Fierro imagino su única madre la tierra que lo alimenta y su padre el cielo que lo cobija.

Cuando se cruzan las culturas lamentablemente el hijo que nace no pertenece a ninguna de ellas, así el gaucho es hijo de nadie; ni el español violador lo nombra su heredero, ni la india violada lo reclama como hijo, pero el lleva la marca de los dos.

De su padre conserva la lengua y el cristianismo y de su ascendencia india su desprecio por la vida, su culto del coraje, su amor por la soledad y la falta de temor ante ninguna clase de peligros.

Habría sido difícil asumir su condición de mestizo, por la cual se vio forzado a tener comportamientos rebeldes para poder defenderse que luego se convirtieron en hábitos. El mestizo se sintió perseguido y marcado por la familia de su origen; renegaba de su sangre india y llegó a ser considerado menos que un indio. Aunque hubiera querido ser blanco, al blanco lo odiaba porque había humillado a su madre india con la posesión y el abandono.

Los blancos usaron las cualidades del gaucho en su beneficio usándolo como soldado en la frontera y mano de obra competente en la estancia pero nunca reconocieron su aporte a la sociedad y menos sus derechos a la tierra.

José Hernández con el Martín Fierro nos muestra esa realidad del gaucho sufrido, incomprendido, rebelde, valiente.

Nos habla de la tragedia de un ser que se rebela contra una sociedad en la que no tiene cabida.

El sufrimiento del gaucho, las injusticias y los rigores bajo los que tuvo que vivir se dieron a través de los distintos momentos históricos del país.

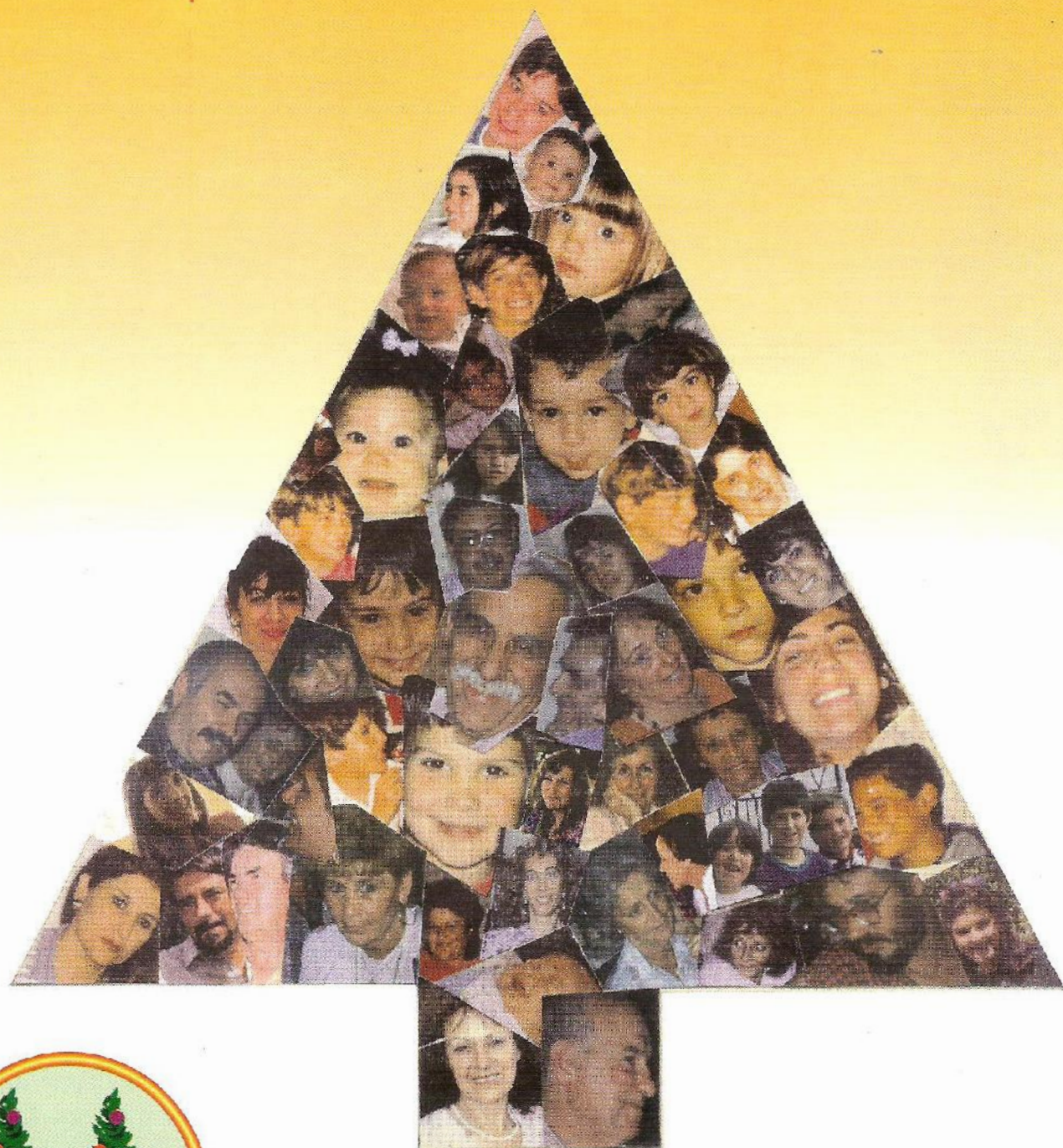
El heredero del gaucho nómada y matrero pasó a ser humilde peón de estancia, pero yo siento que su condición social en su tierra no ha mejorado mucho. La tierra, la única madre que lo reconoce, nunca pudo ser suya.

Los tiempos fueron cambiando y los descendientes de Martín Fierro aun siguen soportando la injusticia de los gobiernos que no se ocupan de ellos. Los encontramos en los asentamientos y en las villas, en viviendas que no difieren mucho de la de Martín Fierro.

La tierra sigue en manos del blanco. Hay mucho gringo estanciero vestido de gaucho, pero no hay gauchos estancieros.

Es una ironía que el que afuera es conocido como "el rey de las pampas" no tenga un cachito de tierra suya.

Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda.



Les desea ...